ADMINISTRACIÓN LOCAL

1224/25

AYUNTAMIENTO DE VELEFIQUE

E D I C T O

Rafael García Sola, Alcalde del Ayuntamiento de Velefique,

INFORMO: Que por decreto de alcaldía de fecha 28 de abril de 2025, se han aprobado la convocatoria y las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de una **bolsa de trabajo de socorristas para la piscina municipal** de Velefique.

Mediante el presente anuncio se hace público un extracto de la convocatoria, estando publicado el texto íntegro de las bases en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Velefique (www.velefique.es).

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Velefique, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería

En Velefique, a 28 de abril de 2025.

EL ALCALDE, Rafael García Sola.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=q7BsuSoGfC3wjxd-jgCKXts3n4B05Pdf .